

En Jerez a 17 de Julio de 2023

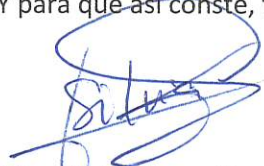
ACUERDO DEL TRIBUNAL DE SELECCIÓN

Conforme dispone la cláusula sexta de las bases generales y convocatoria pública para la selección por parte de la Confederación de Empresarios de la Provincia de Cádiz de 45 personas beneficiarias de acciones formativas dentro del proyecto "Formación a la carta 2023", financiado por la diputación provincial de Cádiz mediante convenio para el otorgamiento de subvención nominativa de fecha 18 de mayo de 2023, el Tribunal de Selección del referido proceso **ACUERDA:**

Inicio de procedimiento de **URGENCIA** para la apertura de convocatoria de 10 días naturales de admisión de nuevas solicitudes en las siguientes acciones formativas:

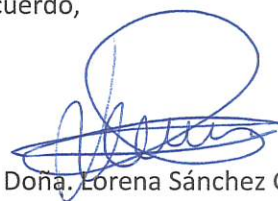
1. Tonelero/a.
2. Operario/a de industrias cárnicas y atención al cliente.
3. Pintor/a de piezas de marroquinería.
4. Montador/a de estructuras de madera.

Y para que así conste, firman el presente acuerdo,



Dña. Silvia Linares Corral.

Presidenta



Doña Lorena Sánchez Gómez

Vocal



Dña. Begoña Salado Sánchez

Secretaria

